

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------|---------------|
|  CONSEJO REGIONAL I – COLEGIO TECNOLOGO MEDICO DEL PERU | CODIGO: | PO-GDI-01 | |
| | POLITICA DE CALIDAD | VERSIÓN: | 01 |
| | SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD | PÁGINA: | 1 de 1 |

POLÍTICA DE LA CALIDAD DEL CONSEJO REGIONAL I DEL CTMP

En el Consejo Regional I del Colegio Tecnólogo Médico del Perú, nos dedicamos a brindar diversos servicios para garantizar el ejercicio legal e idóneo del Tecnólogo Médico, de manera eficaz y oportuna, buscando siempre la satisfacción total de nuestros clientes, afianzando el desarrollo de la profesión y contribuyendo a la erradicación paulatina del intrusismo profesional. Para tal fin, nos comprometemos a cumplir los siguientes lineamientos:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los tecnólogos médicos, en los servicios que brindamos.
- Actuar bajo principios éticos y valores morales en defensa de la salud de las personas, certificando el acto competente del profesional Tecnólogo Médico.
- Realizar actividades que promuevan el posicionamiento y reconocimiento social, político y científico del Tecnólogo Médico.
- Mejorar continuamente nuestros servicios y procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Cumplir con los requisitos legales, normativas aplicables y otros suscritos por la Institución.

El cumplimiento de estos lineamientos nos ayudará a lograr un crecimiento sostenido en el tiempo.

| DESCRIPCION | CARGO | NOMBRE | Fecha: | Firma: |
|-------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------|--------|
| Elaborado | Comité de calidad | Fredy Enrique Laguna León | 08/07/13 | |
| Elaborado | Supervisor de Calidad | Antony Godofredo Saldaña Huerta | 08/07/13 | |
| Revisado | RED | Fernando Sarco Palacios Butrón | 08/07/13 | |
| Aprobado | Presidente del CRI -CTMP | Fernando Sarco Palacios Butrón | 08/07/13 | |